



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS**



CONSEJO DE CARRERA

Acta 017

23 de Septiembre de 2020

Celebrada en la Sala virtual de la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 10:00 a.m.

Asistentes:

| | |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| Profesor Alejandro Paolo Daza | Presidente del Consejo de Carrera |
| Profesor Carlos Arturo Reina | Representante Humanidades |
| Profesor Fernando Martínez | Representante básicas de ingeniería |
| Profesor Joaquín Javier Meza | Representante aplicadas de ingeniería |
| Profesor Juan Carlos Hurtado | Representante ciencias básicas |
| Estudiante Bryan David Duran | Representante estudiantil |
| Ingeniera Susana Méndez Salas | Secretaria del Consejo de Carrera |

ORDEN DEL DÍA

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

2. ESTUDIANTES

- 2.1. Correspondencia
- 2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado.

3. PROFESORES

- 3.1. Correspondencia
- 3.2. Programa académico de retorno

4. VARIOS

DESARROLLO

1. FORMAL

1.1 Verificación del quórum

Se verificó el quórum.

1.2 Lectura del acta anterior

Se dio lectura a el acta 016 de 2020 y se aprobó

2. ESTUDIANTES

2.1 Correspondencia

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Daniel Alejandro Rodríguez Suárez cód.: 20172020009, en la que solicita aval por parte del consejo de carrera para la homologación de algunas asignaturas a ser cursadas en la Universidad de Colima de acuerdo a la siguiente tabla:

| Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital | | | | Espacio académico a homologar en la Universidad de Colima | | | |
|---|--------|----------|-------|---|--------|----------|-------|
| Espacio académico | Código | Créditos | Horas | Espacio académico | Código | Créditos | Horas |
| | | | | | | | |



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



| | | | | | | | |
|--|-----|---|--|--------------------------------|--|-----|--|
| Formulación, gestión y evaluación de proyectos | 55 | 2 | | Formulación de proyectos | | 5.3 | |
| Gestión empresarial IV | 465 | 3 | | Evaluación de proyectos | | 7.4 | |
| Cibernética III | 441 | 2 | | Robótica | | 9.5 | |
| Electiva Extrínseca | n/a | 2 | | Redes inalámbricas de sensores | | 9.5 | |

R/ El consejo decide asignar a los siguientes docentes para realizar la evaluación: Juan Manuel Sánchez para formulación de proyectos, Juan Manuel Sánchez para Evaluación de proyectos, Helbert Espitia para Robótica y decide negar la homologación de Redes inalámbricas de sensores ya que ninguna electiva extrínseca se ajusta a este syllabus.

Se da lectura a la carta remitida por la estudiante Natalia de los ángeles Angarita Buitrago cód.: 20152020645, en la que solicita la inscripción a la modalidad de espacios académicos de posgrado para la especialización en proyectos informáticos con las siguientes asignaturas:

| Asignatura | Créditos |
|---|----------|
| Planeación estratégica de sistemas de información | 3 |
| Auditoría e interventoría de proyectos informáticos | 3 |
| Cibernética organizacional | 2 |

O en la Especialización en ingeniería de Software con las siguientes asignaturas:

| Asignatura | Créditos |
|---|----------|
| Informática I | 3 |
| Bases de datos | 3 |
| Planeación estratégica de sistemas de información | 3 |

R/ El consejo decide aprobar la inscripción de la modalidad a la estudiante Angarita teniendo en cuenta que se encuentra matriculada, tiene un promedio de 4.13 y ha aprobado el 89.4% del plan de estudios.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Oscar Javier Hernández Cepeda cód.: 20152020019, en la que solicita la inscripción a la modalidad de espacios académicos de posgrado para la especialización en proyectos informáticos con las siguientes asignaturas:

| Asignatura | Créditos |
|---|----------|
| Planeación estratégica de sistemas de información | 3 |
| Auditoría e interventoría de proyectos informáticos | 3 |
| Cibernética organizacional | 2 |

O en la Especialización en ingeniería de Software con las siguientes asignaturas:

| Asignatura | Créditos |
|---|----------|
| Informática I | 3 |
| Bases de datos | 3 |
| Planeación estratégica de sistemas de información | 3 |

R/ El consejo decide aprobar la inscripción de la modalidad al estudiante Cepeda teniendo en cuenta que se encuentra matriculado, tiene un promedio de 4.45 y ha aprobado el 90% del plan de estudios.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Oscar Leonardo Palma Vargas Cód.: 20141020061, en la que solicita la asignación de un director interno para la pasantía con posible título “Proyecto para facturación electrónica con validación previa”.

R/ El consejo decide asignar a la profesora John Parra como director interno de la pasantía.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Edison Mauricio Riaño Alvarado cód.: 20171020113, en la que solicita la ampliación de créditos para el semestre 2020-3, con el fin de cursar las asignaturas Redes II y Física II.

R/ El consejo decide negar la solicitud ya que el promedio del semestre 2020-1 del estudiante es de 3.93.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Johnatan Guillermo Ruiz Bautista cód.: 20181020034, en la que solicita la ampliación de créditos para el semestre 2020-3, con el fin de cursar la asignatura Introducción a la ciencia de Datos (16104).

R/ El consejo decide aprobar la solicitud ya que el promedio del semestre 2020-1 del estudiante es de 4.24.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Diego Alexander Lizarazo Jiménez cód.: 20172020093, en la que solicita la ampliación de créditos para el semestre 2020-3, con el fin de cursar la asignatura física III: Ondas y física moderna (20)

R/ El consejo decide aprobar la solicitud ya que el promedio del semestre 2020-1 del estudiante es de 4.59.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Santiago Gómez Almeyda cód.: 20161020503, en la que solicita la ampliación de créditos para el semestre 2020-3, con el fin de cursar la asignatura cibernética Cualitativa I

R/ El consejo decide aprobar la solicitud ya que el promedio del semestre 2020-1 del estudiante es de 4.79.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Cristian Felipe Ovalles Ramírez cód.: 20172020068, en la que solicita la ampliación de créditos para el semestre 2020-3, con el fin de cursar la asignatura Ciencias de la computación II

R/ El consejo decide aprobar la solicitud ya que el promedio del semestre 2020-1 del estudiante es de 4.57.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Daniel Felipe Camargo Roa cód.: 20172020078, en la que solicita la ampliación de créditos para el semestre 2020-3, con el fin de cursar las asignaturas: Gestión, calidad. Validación y verificación de software y arquitectura de computadores y laboratorio.

R/ El consejo decide aprobar la solicitud ya que el promedio del semestre 2020-1 del estudiante es de 4.14.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Santiago Rincón Robelto cód.: 20172020084, en la que solicita la ampliación de créditos para el semestre 2020-3, con el fin de cursar la asignatura diseño arquitectural de software y patrones.

R/ El consejo decide aprobar la solicitud ya que el promedio del semestre 2020-1 del estudiante es de 4.63.

Se da lectura a la carta remitida por la estudiante Angie Alina Estefanía Peña Bolívar cód.: 20181020146, en la que solicita la ampliación de créditos para el semestre 2020-3, con el fin de cursar las asignaturas Fundamentos de inteligencia artificial y Economía.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



R/ El consejo decide aprobar la solicitud ya que el promedio del semestre 2020-1 del estudiante es de 4.48.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Diego Alexander Lizarazo Jiménez cód.: 20172020093, en la que solicita la ampliación de créditos para el semestre 2020-3.

R/ El consejo decide aprobar la solicitud ya que el promedio del semestre 2020-1 del estudiante es de 4.59.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante John Jairo Lancheros Rangel cód.: 20162020077, en la que solicita la ampliación de créditos para el semestre 2020-3.

R/ El consejo decide aprobar la solicitud ya que el promedio del semestre 2020-1 del estudiante es de 4.8.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Julián David Rincón Castro cód.: 20172020125, en la que solicita la ampliación de créditos para el semestre 2020-3, con el fin de cursar las asignaturas: Composición fotográfica, pintura al óleo, dibujo artístico y fotografía.

R/ El consejo decide aprobar la solicitud ya que el promedio del semestre 2020-1 del estudiante es de 4.69.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Juan David Montes Martínez cód.: 20172020141, en la que solicita la ampliación de créditos para el semestre 2020-3, con el fin de cursar la asignatura: Ciencias de la computación II.

R/ El consejo decide aprobar la solicitud ya que el promedio del semestre 2020-1 del estudiante es de 4.21.

Se da lectura a la carta remitida por la estudiante Luz Liliana Herrera Polo cód.: 20171020019, en la que solicita la ampliación de créditos para el semestre 2020-3, con el fin de cursar las asignaturas electivas extrínseca 3 y 4.

R/ El consejo decide aprobar la solicitud ya que el promedio del semestre 2020-1 del estudiante es de 4.49.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Sergio Alejandro Gómez Lara cód.: 20161020046, en la que solicita la ampliación de créditos para el semestre 2020-3, con el fin de cursar la asignatura: Electiva extrínseca de dos créditos aunque tiene pendiente un solo crédito.

R/ El consejo decide aprobar la solicitud ya que el promedio del semestre 2020-1 del estudiante es de 4.52.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Cristian Javier Martínez Blanco cód.: 20182020155, en la que solicita la ampliación de créditos para el semestre 2020-3, con el fin de cursar la asignatura: inglés III.

R/ El consejo decide aprobar la solicitud ya que el promedio del semestre 2020-1 del estudiante es de 4.36.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



2.1. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado

| Código | Nombre | Título | Director | Revisor |
|-------------|------------------------------|--|--------------------|----------------|
| 20132020065 | Camilo Hernández Hernández | Creación de un arquitectura de redes neuronales con un enfoque modular para la creación de código fuente HTML y CSS a partir de Mockups (PG-M) | Luz Deicy Alvarado | Ana María Peña |
| 20132020001 | Jonathan Rodríguez Gutiérrez | | | |

3. PROFESORES

3.1 Correspondencia

Se da lectura a la carta remitida por el profesor Juan Carlos Gomes Paredes, en la que informa sobre el cambio de asignatura para la modalidad de posgrado en la Especialización en Telecomunicaciones móviles para el estudiante Brian Camilo Botina Yela cód.: 20151020224 de Antenas y propagación a Redes Ópticas R/ el consejo aprueba el cambio de asignatura y se da por enterado.

Se da lectura a la carta remitida por el profesor Joaquín Javier Meza, en la que manifiesta que una vez revisado el syllabus de la asignatura Liderazgo y desarrollo profesional, la encuentra pertinente para el Proyecto Curricular y con un alcance adecuado para ser electiva extrínseca.

R/ El consejo de da por enterado y decide remitir el syllabus al consejo de facultad

4. VARIOS

Invitación CIDC para participar en Hackaton, El CIDC y la Universidad Pontificia de Salamanca extienden a la Universidad la invitación a participar en la hackton hack4edu a la cual el CIDC como representante de la Universidad se ha adherido e invitan al Proyecto Curricular a socializar el evento e invitar a los estudiantes a participar en el mismo inscribiéndose por equipos. La hackton tiene definidos dos niveles de participación, el primero en un ámbito local en el cual la Universidad premiará al equipo ganador y otro a nivel de Iberoamérica en el cual la Fundación Profuturo y la Universidad Pontificia de Salamanca premiaran a los equipos ganadores.

A las 11:30 a.m. Se da por terminada la sesión:

ALEJANDRO PAOLO DAZA C.
Presidente

SUSANA MÉNDEZ SALAS
Secretaria